

Da Instituto estímulos sólo a 3 de 10 propuestas

Pega tijera en IECM a proyectos nuevos

Obliga el recorte presupuestal otorgar menos recursos a planes vecinales

ALEJANDRO LEÓN

Debido a que presenta falta de presupuesto, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) sólo dio estímulos económicos a tres vecinos ganadores de proyectos novedosos del Presupuesto Participativo 2023-2024.

En años anteriores, el Instituto acostumbraba dar 25 mil pesos de premio a habitantes de las 16 alcaldías por propuestas destacadas.

Sin embargo, ayer entregó 20 mil pesos, por cada uno, a tres de 10 vecinos que fueron reconocidos por postular proyectos auténticos.

La distinción la llevó a cabo el organismo electoral en la Sala 7 de la Cineteca Nacional.

“No tenemos el presupuesto para poder dar esta ocasión el reconocimiento económico, entonces, no nos va a alcanzar para poder reconocer todos los proyectos de este año.

“Normalmente, dábamos uno (estímulo económico) por cada Alcaldía, pero, con el tema de las repercusiones presupuestales, no logramos ahora premiar a los 16, nada más fueron 10 reconocimientos (...) nada más vamos a poder tener suficiencia presupuestal para los primeros tres lugares”, dijo a REFORMA el

consejero Mauricio Huesca.

Los proyectos ganadores cumplieron requisitos como ser innovadores, replicables, sostenibles, equitativos, incluyentes, sustentables y que aporten a la cohesión social.

Tres de las iniciativas vecinales son de la Alcaldía Coyoacán, dos de Iztapalapa, dos de Miguel Hidalgo, uno de Benito Juárez, uno de Álvaro Obregón y uno de Cuajimalpa.

Entre los planes ciudadanos reconocidos como novedosos se encuentran la construcción de un parque sustentable en la Colonia Leyes de Reforma, en la Alcaldía Iztapalapa, el cual incluye una cisterna para almacenar el agua de lluvia.

Otro es el cultivo de flora nativa que atraiga a especies polinizadoras, el cual debe implementarse en la plaza del Barrio La Concepción, en Coyoacán.

En la Alcaldía Cuajimalpa, el proyecto reconocido busca dar seguimiento a la colocación de lámparas solares en el Deportivo Lomas de Chamizal.

El consejero Huesca dijo esperar que la falta de entrega del estímulo económico a la totalidad de los ganadores, no repercuta en el ánimo de los vecinos para que continúen presentando proyectos de Presupuesto Participativo.

“Como es una cuestión que no está regulada en ley, si no es un estímulo el que nosotros damos como institución para generar la participación de proyectos innovadores en la ciudadanía.

“Porque el hecho de tener un reconocimiento por el propio Instituto, aunque no sea económico, genera alicientes para que puedan seguir presentando este tipo de proyectos”, apuntó.



Mauricio Huesca,
consejero electoral

/// No tenemos el presupuesto para poder dar esta ocasión el reconocimiento económico, entonces, no nos va a alcanzar para poder reconocer todos los proyectos de este año”.



La premiación de proyectos innovadores del Presupuesto Participativo se realizó ayer en la Cineteca Nacional.



Sólo se dieron tres estímulos de 20 mil pesos para los tres primeros lugares; antes se daban 25 mil a 16 ganadores.

Especial



DE 300 PROPUESTAS SE ELIGIERON LAS 10 MÁS INNOVADORAS

Premia IECM proyectos ciudadanos para 2024

Cualidades. El consejero Mauricio Huesca destacó que las propuestas ganadoras fomentan la cohesión social

ANA GARCÍA

Por ser ideas que fomentan la inclusión, son innovadoras, replicables, sostenibles y sustentables, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) premió a los Proyectos Ganadores Novedosos 2023-2024 que la ciudadanía registró para el Presupuesto Participativo del próximo año.

Desde la Sala 7 de la sede Xoco de la Cineteca Nacional, el consejero Mauricio Huesca en compañía de especialistas integrantes del Comité Dictaminador dieron a conocer las propuestas ganadoras, que en su mayoría se enfocan en aprovechar el agua de lluvia y cuidar del medio ambiente.

En el evento acudieron vecinos promoventes de los 10 Proyectos Ganadores Novedosos que fueron seleccionados de las alcaldías Miguel Hidalgo, Cuajimalpa, Iztapalapa, Coyoacán y Álvaro Obregón, quienes recibieron un reconocimiento por sus trabajos, que entre sus características, fomentan la cohesión social.

En el arranque del evento, el también presidente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del IECM, agradeció la participación de la ciudadanía que registró sus propuestas, calificándolas como ideas de gran relevancia para sus comunidades y que pueden ser replicadas por vecinos de otras unidades territoriales.

Asimismo, reconoció la colaboración de las personas especialistas del Comité Dictaminador, quienes evaluaron más de 300 proyectos de las 16 demarcaciones para seleccionar a los ganadores.

“Las personas que registraron proyectos novedosos (...) han demostrado que resulta posible pensar no solo en un proyecto que atienda una necesidad específica de la comunidad, sino que además lo haga de manera novedosa que sirva de modelo para otros proyectos y otras colonias”, destacó Huesca.

Mismas que, aseguró, protegen el medioambiente, promueven la no discriminación y la inclusión de espacios para grupos de atención prioritaria, como adultos mayores y personas con discapacidad.

Araceli Briones, integrante del Comité Dictaminador, coincidió en que estas propuestas contribuyen a fortalecer el tejido social y construir entre todos los habitantes de la capital del país “la ciudad que queremos”.

Los Proyectos Ganadores Novedosos correspondientes a la Consulta de Presupuesto Participativo 2023-2024 consisten principalmente en obras de captación y recuperación de agua pluvial como alternativa para solucionar inundaciones, filtrarla a los mantos freáticos y reutilizarla en riego de áreas verdes, así como en la habilitación de parques sustentables y sistemas de riego automatizado con paneles solares.





ELOGIAN. En la entrega de reconocimientos, el Comité Dictaminador felicitó a los ganadores por su interés en aprovechar el agua de lluvia beneficiando el medio ambiente.



Premia IECM Proyectos Novedosos del Presupuesto Participativo

(2023-12-14), El Capitalino CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 01:59:48, Precio \$5,000.00

Personas vecinas de diversas unidades territoriales tienen interés en aprovechar el agua de lluvia y cuidar del medio ambiente con apoyo del Presupuesto Participativo, y para muestra los Proyectos Ganadores Novedosos 2023-2024 que premió este miércoles el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

La ceremonia de premiación de los referidos Proyectos Novedosos se llevó a cabo en la Sala 7 de la Cineteca Nacional, en presencia del consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, presidente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del IECM, y de personas especialistas integrantes del Comité Dictaminador que seleccionó las propuestas ganadoras.

Hoy, desde la @CinetecaMexico, realizamos la entrega de reconocimientos a los proyectos ganadores novedosos de la consulta de #PresupuestoParticipativo 2023 y 2024. pic.twitter.com/tA7etKeWEV

Al acto protocolario en la sede Xoco de la Cineteca, acudieron además las personas vecinas promoventes de los 10 Proyectos Ganadores Novedosos que fueron seleccionados en unidades territoriales de las Alcaldías Miguel Hidalgo, Cuajimalpa, Iztapalapa, Coyoacán y Álvaro Obregón, quienes recibieron un reconocimiento por sus propuestas, las cuales son innovadoras, replicables, sostenibles, equitativas, incluyentes y sustentables, que fomenten la cohesión social.

Al dar la bienvenida a las personas asistentes al evento, el consejero electoral Huesca Rodríguez agradeció la participación de la ciudadanía que registró propuestas innovadoras de gran relevancia para sus comunidades y que pueden ser retomadas por habitantes de otras unidades territoriales, y reconoció la colaboración de las personas especialistas del Comité Dictaminador, quienes evaluaron más de 300 proyectos de las 16 Alcaldías, a efecto de seleccionar los ganadores.

"Las personas que registraron proyectos novedosos como los que seleccionó el Comité Dictaminador han demostrado que resulta posible pensar no solo en un proyecto que atienda una necesidad específica de la comunidad, sino que además lo haga de manera novedosa que sirva de modelo para otros proyectos y otras colonias, protegiendo el medioambiente, así como previniendo la no discriminación y la inclusión de espacios para personas de grupos de atención prioritaria", destacó el consejero electoral del IECM

En su oportunidad, Araceli Briones Carmona, integrante del Comité Dictaminador, coincidió en que los proyectos novedosos contribuyen a fortalecer el tejido social y construir entre todas y todos la ciudad que queremos.

Los Proyectos Ganadores Novedosos correspondientes a la Consulta de Presupuesto Participativo 2023-2024 consisten principalmente en obras de captación y recuperación de agua pluvial, como alternativa para solucionar inundaciones, filtrarla a los mantos freáticos y reutilizarla en riego de áreas verdes, así como en la habilitación de parques sustentables y sistemas de riego automatizado con paneles solares.

La explicación de cada una de las propuestas novedosas ganadoras está contenida en videos que fueron proyectados en la pantalla de la Sala 7 de la Cineteca Nacional y estarán disponibles en el Canal de YouTube del IECM.

El IECM entregó reconocimientos a 10 proyectos ganados del Presupuesto Participativo.

(2023-12-13), Canal 21 Capital 21, Informe Capital, Alejandro González, (Nota Informativa) - 21:05:56, Duración: 00:01:48 Precio \$0.00

ALEJANDRO GONZÁLEZ, CONDUCTOR: Le informo que el Instituto Electoral de la Ciudad de México entregó reconocimientos a 10 proyectos ganadores del Presupuesto Participativo, que fueron seleccionados en unidades territoriales de las alcaldías Miguel Hidalgo, Cuajimalpa, Iztapalapa, Coyoacán y Álvaro Obregón, los cuales fueron galardonados por sus propuestas innovadoras, replicables, sostenibles, equitativas, incluyentes, sustentables y que fomentan la cohesión social. Mire, el eje transversal de los proyectos fue la captación de agua de lluvia y, al respecto, los vecinos proponentes explicaron que se trata de aportar ideas y soluciones para enfrentar la falta del abasto de líquido del próximo año.

En este sentido, el consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Mauricio Huesca, hizo un llamado a los capitalinos para apropiarse del derecho a ejercer el Presupuesto Participativo con ideas que sirvan para toda la comunidad.

MAURICIO HUESCA, CONSEJERO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (IECM): El tema de Presupuesto Participativo son recursos que no le corresponden ni a la Alcaldía, ni a los alcaldes, alcaldesas, ni a los funcionarios públicos. Es un presupuesto destinado para que la propia ciudadanía presente proyectos en sus colonias. Ellos y ellas saben perfectamente cuáles son las principales necesidades que tienen, en términos de seguridad, de caminos y senderos seguros, parques recreativos, espacios culturales, deportivos o de alguna otra naturaleza.

Y la invitación está para que... para los próximos años, el próximo año desafortunadamente no; pero para los siguientes años puedan seguir presentando proyectos innovadores, sustentables y pues también que no caigan en estos vicios de presentar estos proyectos tradicionales que sustituyen las obligaciones de las alcaldías, sino que estos ejemplos pues muestran y nos dan todavía la esperanza y la ilusión de que la ciudadanía está comprometida con el medio ambiente.

sem

Premia IECM Proyectos Novedosos del Presupuesto Participativo

(2023-12-13), Investing (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 20:28:19, Precio \$11,340.00

Personas vecinas de diversas unidades territoriales tienen interés en aprovechar el agua de lluvia y cuidar del medio ambiente con apoyo del Presupuesto Participativo, y para muestra los Proyectos Ganadores Novedosos 2023-2024 que premió este miércoles el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

La ceremonia de premiación de los referidos Proyectos Novedosos se llevó a cabo en la Sala 7 de la Cineteca Nacional, en presencia del consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, presidente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del IECM, y de personas especialistas integrantes del Comité Dictaminador que seleccionó las propuestas ganadoras.

IECM (@iecm) December 13, 2023

Al acto protocolario en la sede Xoco de la Cineteca, acudieron además las personas vecinas promoventes de los 10 Proyectos Ganadores Novedosos que fueron seleccionados en unidades territoriales de las Alcaldías Miguel Hidalgo, Cuajimalpa, Iztapalapa, Coyoacán y Álvaro Obregón, quienes recibieron un reconocimiento por sus propuestas, las cuales son innovadoras, replicables, sostenibles, equitativas, incluyentes y sustentables, que fomenten la cohesión social.

Al dar la bienvenida a las personas asistentes al evento, el consejero electoral Huesca Rodríguez agradeció la participación de la ciudadanía que registró propuestas innovadoras de gran relevancia para sus comunidades y que pueden ser retomadas por habitantes de otras unidades territoriales, y reconoció la colaboración de las personas especialistas del Comité Dictaminador, quienes evaluaron más de 300 proyectos de las 16 Alcaldías, a efecto de seleccionar los ganadores.

"Las personas que registraron proyectos novedosos como los que seleccionó el Comité Dictaminador han demostrado que resulta posible pensar no solo en un proyecto que atienda una necesidad específica de la comunidad, sino que además lo haga de manera novedosa que sirva de modelo para otros proyectos y otras colonias, protegiendo el medioambiente, así como previniendo la no discriminación y la inclusión de espacios para personas de grupos de atención prioritaria", destacó el consejero electoral del IECM

En su oportunidad, Araceli Briones Carmona, integrante del Comité Dictaminador, coincidió en que los proyectos novedosos contribuyen a fortalecer el tejido social y construir entre todas y todos la ciudad que queremos.

Los Proyectos Ganadores Novedosos correspondientes a la Consulta de Presupuesto Participativo 2023-2024 consisten principalmente en obras de captación y recuperación de agua pluvial, como alternativa para solucionar inundaciones, filtrarla a los mantos freáticos y reutilizarla en riego de áreas verdes, así como en la habilitación de parques sustentables y sistemas de riego automatizado con paneles solares.

La explicación de cada una de las propuestas novedosas ganadoras está contenida en videos que fueron proyectados en la pantalla de la Sala 7 de la Cineteca Nacional y estarán disponibles en el Canal de YouTube del IECM.

Premia IECM Proyectos Novedosos del Presupuesto Participativo, con enfoque ambiental

(2023-12-13), Mugs Noticias CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 20:14:27, Precio \$5,495.00

Lo mismo en el oriente que en el poniente, y en el norte y sur de la capital, personas vecinas de diversas unidades territoriales tienen interés en aprovechar el agua de lluvia y cuidar del medio ambiente con apoyo del Presupuesto Participativo, y para muestra los Proyectos Ganadores Novedosos 2023-2024 que premió este miércoles el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

La ceremonia de premiación de los referidos Proyectos Novedosos se llevó a cabo en la Sala 7 de la Cineteca Nacional, en presencia del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, Presidente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del IECM, y de personas especialistas integrantes del Comité Dictaminador que seleccionó las propuestas ganadoras.

Al acto protocolario en la sede Xoco de la Cineteca, acudieron además las personas vecinas promoventes de los 10 Proyectos Ganadores Novedosos que fueron seleccionados en unidades territoriales de las Alcaldías Miguel Hidalgo, Cuajimalpa, Iztapalapa, Coyoacán y Álvaro Obregón, quienes recibieron un reconocimiento por sus propuestas, las cuales son innovadoras, replicables, sostenibles, equitativas, incluyentes y sustentables, que fomenten la cohesión social.

Al dar la bienvenida a las personas asistentes al evento, el Consejero Electoral Huesca Rodríguez agradeció la participación de la ciudadanía que registró propuestas innovadoras de gran relevancia para sus comunidades y que pueden ser retomadas por habitantes de otras unidades territoriales, y reconoció la colaboración de las personas especialistas del Comité Dictaminador, quienes evaluaron más de 300 proyectos de las 16 Alcaldías, a efecto de seleccionar los ganadores.

"Las personas que registraron proyectos novedosos como los que seleccionó el Comité Dictaminador han demostrado que resulta posible pensar no solo en un proyecto que atienda una necesidad específica de la comunidad, sino que además lo haga de manera novedosa que sirva de modelo para otros proyectos y otras colonias, protegiendo el medioambiente, así como previniendo la no discriminación y la inclusión de espacios para personas de grupos de atención prioritaria", destacó el Consejero Electoral del IECM.

En su oportunidad, Araceli Briones Carmona, integrante del Comité Dictaminador, coincidió en que los proyectos novedosos contribuyen a fortalecer el tejido social y construir entre todas y todos la ciudad que queremos.

Los Proyectos Ganadores Novedosos correspondientes a la Consulta de Presupuesto Participativo 2023-2024 consisten principalmente en obras de captación y recuperación de agua pluvial, como alternativa para solucionar inundaciones, filtrarla a los mantos freáticos y reutilizarla en riego de áreas verdes, así como en la habilitación de parques sustentables y sistemas de riego automatizado con paneles solares.

La explicación de cada una de las propuestas novedosas ganadoras está contenida en videos que fueron proyectados en la pantalla de la Sala 7 de la Cineteca Nacional y estarán disponibles en el Canal de YouTube del IECM.

[Captación de agua de lluvia y sistemas de paneles solares, proyectos premiados por el IECM](#)

(2023-12-13), Ovaciones (sitio), Patricia Ramírez, (Nota Informativa) - 15:26:30, Precio \$5,000.00

Cortesía @iecm

Proyectos de vecinos para aprovechar el agua de lluvia y cuidar del medio ambiente con apoyo del Presupuesto Participativo, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) premió a las propuestas más creativas.

En la Cineteca Nacional, el consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, presidente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del IECM, y de personas especialistas integrantes del comité dictaminador que seleccionó las propuestas ganadoras, anunció a los galardonados.

Los 10 Proyectos Ganadores Novedosos fueron seleccionados en unidades territoriales de las alcaldías Miguel Hidalgo, Cuajimalpa, Iztapalapa, Coyoacán y Álvaro Obregón, quienes recibieron un reconocimiento por sus propuestas, las cuales son innovadoras, replicables, sostenibles, equitativas, incluyentes y sustentables, que fomenten la cohesión social.

/tA7etKeWEV

IECM (@iecm) December 13, 2023

Los Proyectos Ganadores Novedosos correspondientes a la Consulta de Presupuesto Participativo 2023-2024 consisten principalmente en obras de captación y recuperación de agua pluvial, como alternativa para solucionar inundaciones, filtrarla a los mantos freáticos y reutilizarla en riego de áreas verdes, así como en la habilitación de parques sustentables y sistemas de riego automatizado con paneles solares.

La explicación de cada una de las propuestas novedosas ganadoras está contenida en videos que fueron proyectados en la pantalla de la Sala 7 de la Cineteca Nacional y estarán disponibles en el Canal de YouTube del IECM.

Huesca Rodríguez agradeció la participación de la ciudadanía que registró propuestas innovadoras de gran relevancia para sus comunidades y que pueden ser retomadas por habitantes de otras unidades territoriales, y reconoció la colaboración de las personas especialistas del Comité Dictaminador, quienes evaluaron más de 300 proyectos de las 16 Alcaldías, a efecto de seleccionar los ganadores.

"Las personas que registraron proyectos novedosos como los que seleccionó el Comité Dictaminador han demostrado que resulta posible pensar no solo en un proyecto que atienda una necesidad específica de la comunidad, sino que además lo haga de manera novedosa que sirva de modelo para otros proyectos y otras colonias, protegiendo el medioambiente, así como previniendo la no discriminación y la inclusión de espacios para personas de grupos de atención prioritaria", destacó.

Araceli Briones Carmona, integrante del Comité Dictaminador, coincidió en que los proyectos novedosos contribuyen a fortalecer el tejido social y construir entre todas y todos la ciudad que queremos

/xrYIB1dIHd

IECM (@iecm) December 13, 2023

Premia IECM Proyectos Novedosos del Presupuesto Participativo, con enfoque ambiental

(2023-12-13), IECM CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 13:29:29, Precio \$5,000.00

Ciudad de México, 13 de diciembre de 2023

Boletín de prensa UTCSyD-167

Lo mismo en el oriente que en el poniente, y en el norte y sur de la capital, personas vecinas de diversas unidades territoriales tienen interés en aprovechar el agua de lluvia y cuidar del medio ambiente con apoyo del Presupuesto Participativo, y para muestra los Proyectos Ganadores Novedosos 2023-2024 que premió este miércoles el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

La ceremonia de premiación de los referidos Proyectos Novedosos se llevó a cabo en la Sala 7 de la Cineteca Nacional, en presencia del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, Presidente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del IECM, y de personas especialistas integrantes del Comité Dictaminador que seleccionó las propuestas ganadoras.

Al acto protocolario en la sede Xoco de la Cineteca, acudieron además las personas vecinas promoventes de los 10 Proyectos Ganadores Novedosos que fueron seleccionados en unidades territoriales de las Alcaldías Miguel Hidalgo, Cuajimalpa, Iztapalapa, Coyoacán y Álvaro Obregón, quienes recibieron un reconocimiento por sus propuestas, las cuales son innovadoras, replicables, sostenibles, equitativas, incluyentes y sustentables, que fomenten la cohesión social.

Al dar la bienvenida a las personas asistentes al evento, el Consejero Electoral Huesca Rodríguez agradeció la participación de la ciudadanía que registró propuestas innovadoras de gran relevancia para sus comunidades y que pueden ser retomadas por habitantes de otras unidades territoriales, y reconoció la colaboración de las personas especialistas del Comité Dictaminador, quienes evaluaron más de 300 proyectos de las 16 Alcaldías, a efecto de seleccionar los ganadores.

"Las personas que registraron proyectos novedosos como los que seleccionó el Comité Dictaminador han demostrado que resulta posible pensar no solo en un proyecto que atienda una necesidad específica de la comunidad, sino que además lo haga de manera novedosa que sirva de modelo para otros proyectos y otras colonias, protegiendo el medioambiente, así como previniendo la no discriminación y la inclusión de espacios para personas de grupos de atención prioritaria", destacó el Consejero Electoral del IECM.

En su oportunidad, Araceli Briones Carmona, integrante del Comité Dictaminador, coincidió en que los proyectos novedosos contribuyen a fortalecer el tejido social y construir entre todas y todos la ciudad que queremos.

Los Proyectos Ganadores Novedosos correspondientes a la Consulta de Presupuesto Participativo 2023-2024 consisten principalmente en obras de captación y recuperación de agua pluvial, como alternativa para solucionar inundaciones, filtrarla a los mantos freáticos y reutilizarla en riego de áreas verdes, así como en la habilitación de parques sustentables y sistemas de riego automatizado con paneles solares.

La explicación de cada una de las propuestas novedosas ganadoras está contenida en videos que fueron proyectados en la pantalla de la Sala 7 de la Cineteca Nacional y estarán disponibles en el Canal de YouTube del IECM.

-0-

SUSCRIBEN CONVENIO IECM E INE PARA 2024

Por CDMX Magacín

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y el Instituto Nacional Electoral (INE) celebraron una reunión de trabajo con el propósito de consolidar la colaboración entre ambas instituciones y establecer líneas de trabajo en el marco de las elecciones 2024, en que concurren el proceso federal, en el que estarán en la boleta los candidatos presidenciales, al Senado y diputaciones, mientras que en la local la Jefatura de Gobierno, el Congreso de la Ciudad de México y las Alcaldías.

La Consejera del IECM, Erika Estrada resaltó la importancia de la colaboración entre el IECM y el INE, específicamente en temas como la observación y el acompañamiento electoral, la suscripción de convenios, la diputación migrante y el voto de población mexicana en el extranjero, asuntos en los que ambos institutos han realizado esfuerzos sostenidos.

De su lado, la coordinadora de Asuntos Internacionales del INE, Marisa Arlene Cabral, afirmó que deben explorarse vías para fortalecer el funcionamiento coordinado entre los niveles federal y local.

En el encuentro se abordó el tema sobre las labores de observación y acompañamiento electoral que son consideradas un medio fundamental para el fortalecimiento de la institucionalidad democrática, particularmente en el contexto de los comicios del próximo año, cuando se espera un gran número de personas visitantes extranjeras interesadas en acompañar distintas etapas de la organización electoral.

Subrayaron la importancia de la colaboración entre el órgano electoral federal y los órganos locales, cuyas labores son complementarias por ser parte de un mismo sistema nacional de elecciones. En tal sentido, se destacó la necesidad de propiciar un trabajo coordinado que contribuya al mejor desarrollo del PEC 2023-2024.

La reunión de trabajo posibilitará una colaboración más estrecha y efectiva entre el INE y el IECM en temas de la agenda internacional. Además, resalta la voluntad de ambas instituciones para enfrentar desafíos y promover la participación ciudadana.



[Suscriben convenio IECM e INE para 2024](#)

(2023-12-13), Mexiqueño EDO.MEX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 23:44:37, Precio \$5,000.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y el Instituto Nacional Electoral (INE) celebraron una reunión de trabajo con el propósito de consolidar la colaboración entre ambas instituciones y establecer líneas de trabajo en el marco de las elecciones 2024. FOTO: IECM

CDMX Magacín

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y el Instituto Nacional Electoral (INE) celebraron una reunión de trabajo con el propósito de consolidar la colaboración entre ambas instituciones y establecer líneas de trabajo en el marco de las elecciones 2024, en que concurren el proceso federal, en el que estarán en la boleta los candidatos presidenciales, al Senado y diputaciones, mientras que en la local la Jefatura de Gobierno, el Congreso de la Ciudad de México y las Alcaldías.

La Consejera del IECM, Erika Estrada resaltó la importancia de la colaboración entre el IECM y el INE, específicamente en temas como la observación y el acompañamiento electoral, la suscripción de convenios, la diputación migrante y el voto de población mexicana en el extranjero, asuntos en los que ambos institutos han realizado esfuerzos sostenidos.

De su lado, la coordinadora de Asuntos Internacionales del INE, Marisa Arlene Cabral, afirmó que deben explorarse vías para fortalecer el funcionamiento coordinado entre los niveles federal y local.

En el encuentro se abordó el tema sobre las labores de observación y acompañamiento electoral que son consideradas un medio fundamental para el fortalecimiento de la institucionalidad democrática, particularmente en el contexto de los comicios del próximo año, cuando se espera un gran número de personas visitantes extranjeras interesadas en acompañar distintas etapas de la organización electoral.

Subrayaron la importancia de la colaboración entre el órgano electoral federal y los órganos locales, cuyas labores son complementarias por ser parte de un mismo sistema nacional de elecciones. En tal sentido, se destacó la necesidad de propiciar un trabajo coordinado que contribuya al mejor desarrollo del PEC 2023-2024.

La reunión de trabajo posibilitará una colaboración más estrecha y efectiva entre el INE y el IECM en temas de la agenda internacional. Además, resalta la voluntad de ambas instituciones para enfrentar desafíos y promover la participación ciudadana.

IMPUESTA POR MARGARITA SALDAÑA

INDAGA OIC COMPRA DE VIDEOCÁMARAS

La Contraloría ordenó al gobierno de Azcapotzalco presentar los documentos que acrediten el reintegro de los recursos y la evidencia fotográfica de los trabajos

OMAR MONTALVO

GRUPO CANTÓN

El gobierno de Azcapotzalco encabezado por la alcaldesa Margarita Saldaña, se encuentra investigado por su respectivo Órgano Interno de Control (OIC) ya que tal y como lo denunciaron habitantes de la demarcación durante el año pasado, la administración de la panista impuso la instalación de videocámaras de seguridad sin el permiso de la ciudadanía, ya que los recursos públicos utilizados estaban proyectados para otras iniciativas.

A principios del pasado mes de octubre, la Secretaría de la Contraloría General (SCG), notificó a la alcaldía Azcapotzalco que se llevará a cabo la investigación A-03/23 por parte del OIC. Las primeras observaciones que encontró dicha autoridad fiscalizadora fue por la "celebración de contratos con cargo al Presupuesto Participativo 2022 para la adquisición de bienes en materias de tecnologías de la información y comunicaciones, previo a la obtención de un dictamen técnico favorable".

Los proyectos del Presupuesto Participativo son propuestos por la ciudadanía, son sometidos a una consulta vecinal orga-

nizada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y a varios dictámenes para finalmente ejercer los recursos públicos.

Otra observación que la Contraloría hizo fue que la compra ilegal de camaras de videovigilan-

cia cuenta con errores en los importes. Asimismo ordenó al gobierno de Saldaña presentar los documentos que acrediten el reintegro de recursos y la evidencia fotográfica de los trabajos realizados equivalentes a 529 mil 453 pesos con la empresa INAR-JASA Asociadas S.A. de CV.

Desde que la alcaldía Benito Juárez impuso la instalación de cámaras de vigilancia para beneficiar a empresas amigas, otras demarcaciones como Álvaro Obregón, Miguel Hidalgo, La Magdalena Contreras y ahora Azcapotzalco, promovieron que ganen este tipo de proyectos.

Evidencia contra la alcaldía



PESQUISA

La SGC notificó a la alcaldía que se llevaba a cabo la investigación A-08/23 por parte del OIC

PRUEBAS

Las primeras observaciones que encontró la autoridad fiscalizadora fue por celebrar contratos con cargo al Presupuesto Participativo 2022



2023-12-13

Margarita Saldaña impone proyectos sin autorización de vecinos en "Azcapo"

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://diariobasta.com/2023/12/13/margarita-saldana-impone-proyectos-sin-autorizacion-de-vecinos-en-azcapo/>

OMAR MONTALVO

Ciudad de México. El gobierno de Azcapotzalco encabezado por la alcaldesa Margarita Saldaña, se encuentra investigado por su respectivo Órgano Interno de Control (OIC) ya que tal y como lo denunciaron habitantes de la demarcación durante el año pasado, la administración de la panista impuso la instalación de videocámaras de seguridad sin el permiso de la ciudadanía, ya que los recursos públicos utilizados estaban proyectados para otras iniciativas.

A principios del pasado mes de octubre, la Secretaría de la Contraloría General (SCG), notificó a la alcaldía Azcapotzalco que se llevará a cabo la investigación A-03/23 por parte del OIC. Las primeras observaciones que encontró dicha autoridad fiscalizadora fue por la "celebración de contratos con cargo al Presupuesto Participativo 2022 para la adquisición de bienes en materias de tecnologías de la información y comunicaciones, previo a la obtención de un dictamen técnico favorable".

Los proyectos del Presupuesto Participativo son propuestos por la ciudadanía, son sometidos a una consulta vecinal organizada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y a varios dictámenes para finalmente ejercer los recursos públicos.

Otra observación que la Contraloría hizo fue que la compra ilegal de camaras de videovigilancia cuenta con errores en los importes. Asimismo ordenó al gobierno de Saldaña presentar los documentos que acrediten el reintegro de recursos y la evidencia fotográfica de los trabajos realizados equivalentes a 529 mil 453 pesos con la empresa INAR-JASA Asociadas S.A. de C.V.

Aunque, desde que en la alcaldía Benito Juárez su gobierno históricamente panista, impuso la instalación de camaras de vigilancia para el beneficio de empresas amigas, otras demarcaciones como Álvaro Obregón, Miguel Hidalgo, La Magdalena Contreras y ahora Azcapotzalco, han promovido que ganen este tipo de proyectos que se suman a sus respectivos cuerpos de seguridad Blindar BJ, MH, AO y Escudo Contreras.